Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2024
Pieza Administrativa E Nro. 22291- E - 2024- 1973 - 0/ **Fecha: 19/03/24**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 25/3/2024 14:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial N°1015 art.18 Inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y las Resoluciones OPC N° 017/21, Capitulo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/121 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Chaleco. Unidad**			
>>	- Chalecos Personalizados.-	20.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Lic. Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	15 días desde la notificación fehaciente desde la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto Provincial N°674/11.
Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano N° 1345, Ciudad de Rio Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 25 de Marzo hasta las 14:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano N° 1345, Ciudad de Rio Grande o al correo oficial:

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2024
Pieza Administrativa E Nro. 22291- E - 2024- 1973 - 0/ **Fecha: 19/03/24**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 25/3/2024 14:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial N°1015 art.18 Inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y las Resoluciones OPC N° 017/21, Capitulo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/121 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: Monseñor Fagnano N° 1345, Ciudad de Rio Grande.
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere-
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo Del Proveedor-

Lic. Sager Anabel
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.